

SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN PERÚ

Niños "invisibles" y problemas sin cifras

Federico Amillas Lafert

Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Al hacer una revisión de la situación de la infancia no es posible dejar de lado lo que se ha dado en llamar los niños "invisibles", para referirse a aquellas y aquellos que viven situaciones que atentan de manera dramática contra sus derechos básicos, pero no son o no parecen ser atendidos de manera eficaz por el Estado.

Uno de los problemas que afectan a la infancia es la inexistencia de cifras, o las cifras que hay no son lo representativas y no permiten un buen diseño de políticas públicas; en no pocos casos la falta de cifras contribuye a invisibilizar a las niñas y niños. Aquí es conveniente llamar la atención sobre falta de estadísticas al menos sobre algunos temas claves: trabajo infantil, niñas y niños con capacidades diferentes y las prácticas de violencia y castigo físico o humillante contra la niñez.

El tema de las personas con "capacidades diferentes" es una realidad que nos resistimos a ver, o mejor dicho, vemos pero le damos la espalda. Como Estado y como sociedad, no hemos desarrollado los resortes adecuados para identificar tempranamente los problemas o los riesgos que pueden generar daños más severos en las personas; no tenemos estrategias adecuadas para atender los casos respondiendo a su especificidad, casos que requieren diversas formas de apoyo que van desde capacitación a la familia hasta el apoyo económico directo, sí, "subsidio", aunque pueda sonar a mala palabra, esfuerzos del Estado que lleven a "incluir" a este grupo vulnerable entre los vulnerables.

En el caso de la escuela pública está el desafío de la inclusión, pero no se han brindado los servicios necesarios para que esta inclusión se realice de manera adecuada y exitosa: acompañamiento pedagógico, trabajo con los alumnos o compañeritos de escuela, aparte de lo que se pueda requerir en adecuación de la infraestructura educativa, materiales ad hoc, u otros.

Otro campo es el del trabajo infantil, no me refiero al que realizan niñas o niños de 14 años o más, sino al trabajo efectuado por los más pequeñitos.

Me refiero al uso de las niñas para actividades de generación de ingresos destinadas a su manutención, de su familia o de personas adultas que ejercen control efectivo de los ingresos que obtiene el niño y que, por lo general, se encuentra en condiciones absolutas de desprotección, cuando no de explotación, exponiéndolo a riesgos diversos para

su adecuado desarrollo humano.

Estas son situaciones lamentablemente cotidianas en el país que saltan de manera esporádica a las primeras planas de los medios de comunicación en algunas coyunturas. En muchos casos están claramente asociados a la trata de personas, en especial niñas, para explotación sexual. Otra expresión de ello son las redes de mendicidad organizada. Un caso distinto es la de los niños en "situación de calle" que si bien pueden haber sido o ser víctimas de formas de explotación como las ya mencionadas, presentan cuadros de ruptura de vínculos familiares, etcétera, que requieren una atención diferenciada.

Un tema asociado al trabajo de chicas y chicos de 14 años y más, es que en muchos casos estas actividades no se realizan con la debida protección legal. En este terreno hay un rol a promover entre los gobiernos locales respecto a la organización de un registro laboral de las chicas y chicos que trabajan en su jurisdicción y a la supervisión—vía las Demunas, por ejemplo—de que las actividades de los chicos se lleven a cabo con la protección y los seguros adecuados.

Otro problema sin cifras es el del castigo físico y humillante. La idea que "letra con sangre entra" está profundamente arraigada en el país y atraviesa todas las clases sociales y regiones del país. Para enfrentar este tema se planteó hace unos años y casi un millón de firmas respaldaron la iniciativa de contar con un programa presupuestal contra la violencia familiar y sexual que afecta a la población infantil.

La apropiación y reproducción de prácticas de violencia entre los mismos chicos es un tema que no puede ser dejado de lado. En ese sentido, un tema recurrente y creciente es el acoso escolar conocido hoy por su nombre en inglés: bullying. Una pista para dimensionar el fenómeno está en la encuesta sobre juventud, en ella se mencionan como problemas más frecuentes que se han dado en su última institución educativa la violencia física entre alumnos es señalada por el 31.6% de las y los entrevistados, a su vez, las burlas y la descalificación

entre compañeros es mencionado por el 33.4% de las y los entrevistados.

La inserción de niños en tejidos de violencia es una realidad que no resulta nueva y que ha tenido diversas expresiones en el país; de ellas quisiera destacar una herencia del pasado y dos riesgos del presente: la herencia del pasado está vinculada a la participación de niños en actividades terroristas y si bien el combate contra estas organizaciones y sus remanentes va llegando felizmente a su fin, el tema del tratamiento a las niñas y niños capturados por la violencia no ha sido objeto de una revisión y atención sistemática.

Los problemas existen y es necesario articular esfuerzos entre todos los sectores, trabajar con líneas de base y números reales, y coordinar acciones entre Estado y sociedad civil para fijar metas con acciones e indicadores concretos.

Con buenas políticas públicas y con ciudades, localidades, regiones "amigas de la infancia" haremos del Perú un nombre asociado al bienestar y a la felicidad de la infancia.

